

‘Jugar es obligatorio’ adapta juguetes para hacerlos accesibles a las necesidades de niños y niñas con discapacidades motoras y sensoriales

- ‘Jugar es obligatorio’ es la iniciativa desarrollada por la Fundación Orange, la Universidad de Castilla-La Mancha (grupo Mantis) y la Fábrica de palabras para proporcionar juguetes accesibles a estos jóvenes que no pueden disfrutar de los juguetes convencionales



El juego en la infancia y juventud contribuye al bienestar cognitivo, físico, social y emocional, mejorando la comunicación, las relaciones y la adquisición del lenguaje y la alfabetización, según revelan diferentes estudios. Sin embargo, no todos los niños y niñas pueden disfrutar de la experiencia con determinados juguetes, como es el caso de aquellos con desafíos motrices y sensoriales. Ayudar a superar este reto

es la base del proyecto 'Jugar es obligatorio', puesto en marcha por la [Fundación Orange](#), la [Universidad de Castilla-La Mancha \(grupo Mantis\)](#) y [la Fábrica de Palabras](#) con el objetivo de desarrollar juegos adaptados a las particularidades de cada niño o niña. El proyecto ha iniciado ya su segunda edición recogiendo juguetes, tanto de particulares como de entidades, para adaptarlos y que cada vez más niños, puedan disfrutar con ellos.

'Jugar es obligatorio' aprovecha, además, el potencial de la tecnología para mejorar la calidad de los juguetes que se ofrecen. Por eso, entre sus objetivos también está el de dotar al proyecto de un **área de innovación** que explore nuevas tecnologías para la adaptación de juguetes, de manera que se puedan abordar cada vez proyectos más complejos.

En palabras de Daniel Morales, director de Sostenibilidad de Orange y de la Fundación Orange: *“Con 'Jugar es obligatorio' trabajamos por una sociedad sin barreras, donde los más de 100.000 menores con algún tipo de discapacidad física o sensorial reconocido en España puedan disfrutar de su derecho a jugar. Esta premisa coincide de lleno con nuestro compromiso por promover los derechos de la infancia y facilitar la relación de las personas con su entorno; en especial, de aquellas con mayores dificultades de comunicación, aprovechando los beneficios de la tecnología”.*

Juguetes adaptados a las necesidades de cada persona



Todas las personas, familiares, profesionales, colegios, entidades, fundaciones, empresas, etc., que quieran que les sean adaptados juguetes para sus menores, solo tendrán que rellenar el siguiente formulario: <https://lafabricadejuguetes.org/solicitud/>.

Una vez recibida su solicitud, se recogerá el juguete en la dirección especificada por parte de un servicio de mensajería de manera totalmente gratuita. Estos juguetes serán personalizados según las necesidades de cada persona, incluyendo adaptaciones que requieran del empleo de otros sentidos: síntesis de voz o dispositivos hápticos para compensar las dificultades de visión; realimentación visual o háptica para compensar la dificultad auditiva; o actuadores más accesibles e inteligentes para compensar los problemas de espasticidad (tensión inusual) y los movimientos involuntarios que provoca la distonía muscular. Realizado el proceso de adaptación se devolverá de nuevo el juguete a su origen.

La Fundación Orange tiene además un acuerdo con la [Fundación Crecer Jugando](#), que tiene como fin trabajar en la defensa y promoción del juego como uno de los derechos fundamentales del niño, para su desarrollo global en todas sus facetas. En virtud de este acuerdo, este verano se recogieron alrededor de un centenar de juguetes adaptables donados en toda España, que, a través de “Jugar es Obligatorio” también son adaptados para hacerlos llegar a aquellos niños y niñas que los precisen y que también puedan disfrutar con ellos.

[Sobre ‘Jugar es obligatorio’](#)

La adaptación de estos juguetes no solo permite que personas con desafíos motores, sensoriales o cognitivos puedan disfrutar con los juguetes adaptados en el entorno familiar. ‘Jugar es obligatorio’ busca también que esta oportunidad se extrapole a cualquier situación; en particular, a clases o terapias donde se favorezcan el desarrollo de la comunicación, la adquisición del lenguaje y la alfabetización. También se destinan a las familias, centros públicos con alumnado con discapacidad, profesionales que trabajan con este colectivo, terapeutas ocupacionales que les atienden, y empresas proveedoras o desarrolladoras de juguetes.

De esta forma, la iniciativa favorece la interacción con el entorno de estos jóvenes con discapacidad, haciéndoles partícipes de lo que ocurre a su alrededor y proporcionándoles las mismas oportunidades que al resto de divertirse, aprender, relacionarse, comunicarse, socializar, y descargar estrés. Todas ellas actividades ligadas a la experiencia de jugar.

Sol Solís, pedagoga terapéutica responsable de la Fábrica de palabras” incide, además, en el hecho de que *“los niños aprenden jugando. Pero, ¿qué pasa cuando no pueden jugar? Que pierden una oportunidad de aprender, de relacionarse con los demás, etc. Además, los niños con movilidad reducida tienen que pagar, aproximadamente, hasta seis veces más por tener un juguete que se adapte a sus necesidades. Las opciones para adaptar juguetes a menudo son muy reducidas, llegando solo a modificar una pequeña gama de aproximadamente 10 juguetes. Como sociedad estamos obligados a cambiar estas reglas del juego”*.

Mas información en: [La Fábrica de Juguetes | Jugar es obligatorio \(lafabricadejuguetes.org\)](#)